

En épocas muy alejadas de nosotros se utilizaban mensajeros para comunicar información. Estos individuos portaban, escrito o de palabra, un determinado despacho que una persona dirigía a otra. El mensajero estaba totalmente liberado de cualquier culpa, por cuanto el mensaje que transmitía era en nombre de quien lo enviaba: así es como reza en un antiguo romance castellano que en una de sus estrofas incluye:

*Mensajero sois amigo
Non mereceis culpa nonne.*

Es decir, ‘mensajero: sois amigo, no merecéis culpa alguna.’ Mediante este procedimiento, según refiere la historia, fue como Jesús, para comunicar su inminente venida al mundo, se valió del mensajero Juan el Bautista.

Pero desde aquella lejana época a los actuales tiempos las costumbres han cambiado bastante, pues desaparecieron los mensajeros ya que ahora contamos con otros medios de comunicación más inmediatos y persuasivos. De esta forma, para avisarnos de que se aproxima el aniversario de aquel trascendental acontecimiento ocurrido hace más de veinte siglos en una humilde aldea de Belén, quienes manejan los hilos de la economía de consumo emplean —cada vez con más insistencia y premura— luces, músicas y adornos navideños. Con ellos nos invitan a adquirir productos, no siempre necesarios, para procurarnos una más agradable Navidad. Festividad que celebramos —mientras no la varíe algún Papa— el 25 de diciembre.

Como nadie sabe el bien que tiene hasta que no lo pierde, es propio de la condición humana, al ser diciembre el último mes del año, que sea en éste y haciéndolo coincidir con el tiempo navideño, cuando se nos ocurre hacer examen de conciencia para evaluar cómo ha sido nuestro comportamiento a lo largo de ese año que está a punto de fenecer, y también, cómo no, propósito de enmienda para marcarnos determinados objetivos que trataremos de cumplir a lo largo de ese otro año cuyo prelude se avecina.

Paralelamente, junto a este cúmulo de buenas intenciones, solemos acordarnos de nuestros parientes más próximos y de aquellos amigos con quienes compartimos convivencias, al menos, una vez al año.

Y ya por fin, a lo largo de este extenso preámbulo y para dar rienda suelta a la demanda de mi espíritu, alcancé el tema sobre el que os quiero hablar: la amistad.

Pero antes de daros a conocer mi punto de vista acerca de este cordial vocablo, se me ocurrió pasear por el mundo de la cultura y descubrí opiniones de él, nacidas de personas e instituciones sumamente ilustradas, las cuales os transcribo. Así comienzo por Aristóteles, mi filósofo preferido, quien afirmaba que existen tres tipos de relaciones positivas entre los seres humanos, las cuales establecía como sigue:

Afecto, cuando al objeto amado se estima menos que a sí mismo; amistad, si el objeto amado es estimado en igual medida, y devoción, si se estima el sujeto menos a sí mismo que al objeto amado.

Es decir, para Aristóteles, amigo es el que aprecia al otro igual que a sí mismo; y reforzaba su teoría con la siguiente cita: la amistad es un alma que vive en dos cuerpos y un corazón que vive en dos almas. Ahora continúo con la obra Tesoro de la lengua castellana o española, escrita por Sebastián de Covarrubias y Orozco, publicada en 1611 y dedicada al rey Felipe III, la cual no recoge ninguna entrada a la palabra 'amistad', aunque sí indica que está íntimamente relacionada con 'amar', acerca de la cual dice lo siguiente:

AMAR es querer o apetecer alguna cosa. Amor es el acto de amar, lo primero y principal sea amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a ti mismo. Díjose del verbo latino amare. No tengo que detenerme aquí pues he dado la etimología latina.

Comprobamos que coincide con Aristóteles en el sentido de que hay que amar al prójimo como a uno mismo. Pero veamos qué encontramos sobre la 'amistad' en el Diccionario de autoridades, elaborado por la Real Academia Española entre 1726 y 1739 y dedicado al rey Felipe V:

AMISTAD. Amor, benevolencia y confianza recíproca. De tres maneras se entiende la amistad: honesta, deleitable y provechosa.

Por cierto, a tenor de lo visto, ganas me dan de dedicar este escrito a Felipe VI, pero no lo voy a hacer. Vuelvo a mi tema y vemos que aquí aparece algo nuevo: que el sentimiento de amistad ha de ser recíproco. Por último, en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, hallamos la siguiente definición:

amistad. Del latín vulgar amicitas, derivado del latín amicus 'amigo'. Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.

Definición que reitera que la amistad ha de ser compartida y añade que se fortalece cuando las personas implicadas se frecuentan. Al llegar a este punto yo podría añadir, también, diversas citas sobre este tema de acreditados personajes, puesto que las hay ingeniosas y abundantes en número, pero como no es mi deseo desarrollar aquí una tesis doctoral ni mucho menos aburrir a quien esto leyere, decido concluir mi atrevido escrito con unos párrafos en los que expongo el concepto que tengo de vosotros —familiares o amigos— en cuanto a la relación amistosa que nos une.

Reflexiones en torno a la Navidad de 2017

Escrito por Ángel Valverde Caballero, cronista de Los Dolores (Cartagena). 24-12-2017

Personalmente me considero muy afortunado por el hecho de haberos conocido, ya que con vuestra actitud, con vuestras palabras, con vuestra compañía y con vuestro apoyo me habéis mostrado siempre cómo sois y me habéis ayudado a ser mejor; tanto es así que, si no contara con vuestro trato me sentiría incompleto. Por ello, me gustaría, aunque sé que es difícil, que coincidiésemos en más ocasiones, pues la agradable sensación que experimento al estar en vuestra compañía es de todo punto inefable para mí.

Y por último, tened la seguridad de que, si en alguna ocasión no cumplí las expectativas que de mí esperabais, fue porque el caprichoso destino jugó conmigo y me impidió hacer lo que deseaba. Considerad este escrito como un homenaje de reconocimiento hacia vosotros y contad con que siempre os tengo y os tendré presentes, ya que ocupáis un reservado y cálido lugar en mis sentimientos.

¡Feliz Navidad, 2017!